SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1614

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: Sexta edición de la Mega Expo "Educación es todo", a realizarse el día 29 de noviembre de 2012, en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Gdansky, Puiggrós, Ianni, Oporto, García (A. F.), Leverberg, Nebreda y Brawer. (7.926-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gdansky y otros señores diputados por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 6ª edición de la Mega Expo "Educación es todo", a realizarse el 29 de noviembre de 2012 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la 6º edición de la Mega Expo "Educación es todo", organizada por la Unión Obrera Metalúrgica de La Matanza, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre 2012 en el Patio de las Américas de la Universidad Nacional de La Matanza.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

Adriana V. Puiggrós. – Élida E. Rasino. – Stella M. Leverberg. – Eduardo P. Amadeo. Mario L. Barbieri. – Mara Brawer.
Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gdansky y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 6ª edición de la Mega Expo "Educación es todo", a realizarse el 29 de noviembre de 2012 en la provincia de Buenos Aires, ha creido conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento expresado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión plantea por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace seis años, la UOM Matanza viene realizando en el Patio de las Américas de la Universidad Nacional de La Matanza, una multitudinaria muestra de los trabajos que fueron realizados por los diferentes espacios educativos y formativos de nuestro sindicato, así como también, de los centros de salud, turismo y cultura.

^{*} Artículo 108 del reglamento.

En esta exposición, todos los años, desde 2006, los alumnos exponene sus trabajos, proyectos y creaciones a toda la comunidad; concurriendo alli referentes de los siguientes establecimientos como el Centro de Educación para el Adulto Nº 725, el Centro de Enseñanza Nivel Secundario Nº 457, el Centro de Formación Profesional Nº 406 "Dr. Oscar Andrada", la Escuela Fábrica "Emilio Tomasín", el Centro de Formación Profesional Nº 415, el Taller de Formación Artesanal, Culinario y de Humanidades, el Centro Cultural "Valentín Barros", así como también los proyectos nacidos por los convenios de asistencia técnica recíproca entre nuestro gremio y la Cooperativa Tecnograff, la Escuela Media Técnica N° 3 de San Justo, la Escuela Media Técnica N° 11 de Ciudad Evita, la Escuela Media Nº 4 de la localidad de Moreno, donde llevamos capacitación, equipamiento, insumos y elementos de seguridad para desarrollar los proyectos formativos e insertar a los jóvenes capacitados al mercado laboral; con el acompañamiemto constante de los ministerios de Educación y Trabajo de la provincia y la Nación, quienes intervinieron en las distintas instancias.

"Educación es todo" ha sido y será el lema de todas nuestras megaexposiciones. Un espacio que refleja trabajo, compromiso y decisión política para la construcción de un marco plural, abierto a toda la sociedad matancera y a sus alrededores, donde puede percibirse la labor cotidiana de nuestro sindicato, que este 2012, cumple 28 años de enarbolar sus máximas consignas: Cultura por el trabajo y educación, como herramientas fundamentales para el cambio y la transformación social.

Siguiendo este mismo espíritu, desde 1996 nos propusimos anclar nuestro proyecto educativo con la creación de nuestro primer Centro de Formación Profesional N° 406 "Doctor Oscar Andrada" con la intención de formar trabajadores metalúrgicos en un contexto industrialmente adverso, pero con la certeza de no abandonar la cultura del trabajo como eje transversal de nuestro proyecto político.

Del mismo modo, a partir del año 2003, cuando nuestro país comenzó a recuperarse con políticas de Estado

fuertes orientadas a la generación genuina de empleos y a la reindustrialización del país y la contención de nuestra juventud, creando escuelas de formación y centros de capacitación; primero en el área metalúrgica y luego, ante la respuesta de la comunidad, fuimos ampliando la incumbencia de las escuelas, como manera de dar a nuestra juventud una formación y capacitación, a fin de volver a reinsertarlos en la cultura del trabajo.

Por dicho motivo, el año pasado la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires declaró de interés legislativo a la Mega Expo 2011, por ser una jornada de la que vienen participando distintas entidades políticas, culturales y sociales representativas de La Matanza, la provincia de Buenos Aires y la Nación, en las que se presentan y se hace entrega al público información, proyectos y campañas preventivas, entre otras propuestas.

Es por todo lo expuesto, señor presidente, que solicito aprueben la presente.

Carlos E. Gdansky. – Mara Brawer. – Andrea F. García. – Ana M. Ianni. – Stella M. Leverberg. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la 6ª edición de la Mega Expo que bajo el lema: "Educación es todo", que la Unión Obrera Metalúrgica de La Matanza realizará el próximo 29 de noviembre 2012 en el Patio de las Américas de la Universidad Nacional de La Matanza.

Carlos E. Gdansky. – Mara Brawer. – Andrea F. García. – Ana M. Ianni. – Stella M. Leverberg. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Adriana V. Puiggrós.